

OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	REEXPRESIONES O REEVALUACIONES					COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL	6103	+		0.00	6104	+		0.00	INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL	6107	+		0.00	6108	+		0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL	6109	+		0.00	6110	+		0.00	RELACIONADAS	LOCAL	6111	+		0.00	6112	+		0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL	6115	+		0.00	6116	+		0.00	RELACIONADAS	LOCAL	6117	+		0.00	6118	+		0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL	6119	+		0.00	6120	+		0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6121	+		0.00	6122	+		0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL	6123	+		0.00	6124	+		0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6125	+		0.00	6126	+		0.00	OTROS	6129	+		0.00	6130	+		0.00	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	6131	+		0.00	6132	+		0.00	OTROS	6133	+		0.00	6134	+		0.00	GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS	6135	+		0.00	6136	+		0.00	TOTAL INGRESOS	6139	=		16149606.10	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	6140	=		0.00	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO / MONTO TOTAL FACTURADO POR OPERADORAS DE TRANSPORTE CON PUNTOS DE EMISIÓN ASIGNADOS A SOCIOS (INFORMATIVO)	6141	=		0.00	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	6142	=		0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	6143	=		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)	6144	=		0.00	UTILIDADES (INFORMATIVO)	6145	=		0.00	EXCEDENTES (INFORMATIVO)	6146	=		0.00	CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)	6147	=		0.00	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)	6148	=		0.00	INGRESOS GENERADOS POR EMPRESAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)	6149	=		0.00	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	6150	=		0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	6151	=		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)	6152	=		0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de impuesto a la Renta.
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	366	+				0.00	DEL EXTERIOR	6105	+		0.00	6106	+				0.00	DEL EXTERIOR	6109	+		0.00	6110	+			0.00	DEL EXTERIOR	6111	+		0.00	6112	+			0.00	DEL EXTERIOR	6115	+		0.00	6116	+			0.00	DEL EXTERIOR	6117	+		0.00	6118	+			0.00	DEL EXTERIOR	6119	+		0.00	6120	+			0.00	DEL EXTERIOR	6121	+		0.00	6122	+			0.00	DEL EXTERIOR	6123	+		0.00	6124	+			0.00	DEL EXTERIOR	6125	+		0.00	6126	+			0.00	6129	+		0.00	6130	+		0.00		6131	+		0.00	6132	+		0.00		6133	+		0.00	6134	+		0.00		6135	+		0.00	6136	+		0.00		6139	=		16149606.10	6140	=		0.00		6141	=		0.00		6142	=		0.00		6143	=		0.00		6144	=		0.00		6145	=		0.00		6146	=		0.00		6147	=		0.00		6148	=		0.00		6149	=		0.00		6150	=		0.00		6151	=		0.00		6152	=		0.00											
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	368	+			151687.41	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	369	+		0.00	OTROS	6129	+			0.00	6130	+		0.00	6131	+		0.00	6132	+		0.00	6133	+		0.00	6134	+		0.00	6135	+		0.00	6136	+		0.00	6139	=		16149606.10	6140	=		0.00	6141	=		0.00	6142	=		0.00	6143	=		0.00	6144	=		0.00	6145	=		0.00	6146	=		0.00	6147	=		0.00	6148	=		0.00	6149	=		0.00	6150	=		0.00	6151	=		0.00	6152	=		0.00																																																																																																															
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	370	+			0.00	OTROS	6129	+		0.00	6130	+		0.00		6131	+		0.00	6132	+		0.00	6133	+		0.00	6134	+		0.00	6135	+		0.00	6136	+		0.00	6139	=		16149606.10	6140	=		0.00	6141	=		0.00	6142	=		0.00	6143	=		0.00	6144	=		0.00	6145	=		0.00	6146	=		0.00	6147	=		0.00	6148	=		0.00	6149	=		0.00	6150	=		0.00	6151	=		0.00	6152	=		0.00																																																																																																																					
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRANSITO	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	372	+			0.00	OTROS	6129	+		0.00	6130	+		0.00		6131	+		0.00	6132	+		0.00	6133	+		0.00	6134	+		0.00	6135	+		0.00	6136	+		0.00	6139	=		16149606.10	6140	=		0.00	6141	=		0.00	6142	=		0.00	6143	=		0.00	6144	=		0.00	6145	=		0.00	6146	=		0.00	6147	=		0.00	6148	=		0.00	6149	=		0.00	6150	=		0.00	6151	=		0.00	6152	=		0.00																																																																																																																					
	MUEBLES Y ENSERES	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	373	+			53732.40	OTROS	6129	+		0.00	6130	+		0.00		6131	+		0.00	6132	+		0.00	6133	+		0.00	6134	+		0.00	6135	+		0.00	6136	+		0.00	6139	=		16149606.10	6140	=		0.00	6141	=		0.00	6142	=		0.00	6143	=		0.00	6144	=		0.00	6145	=		0.00	6146	=		0.00	6147	=		0.00	6148	=		0.00	6149	=		0.00	6150	=		0.00	6151	=		0.00	6152	=		0.00																																																																																																																					
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	374	+			243035.85	OTROS	6129	+		0.00	6130	+		0.00		6131	+		0.00	6132	+		0.00	6133	+		0.00	6134	+		0.00	6135	+		0.00	6136	+		0.00	6139	=		16149606.10	6140	=		0.00	6141	=		0.00	6142	=		0.00	6143	=		0.00	6144	=		0.00	6145	=		0.00	6146	=		0.00	6147	=		0.00	6148	=		0.00	6149	=		0.00	6150	=		0.00	6151	=		0.00	6152	=		0.00																																																																																																																					
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	375	+			0.00	OTROS	6129	+		0.00	6130	+		0.00		6131	+		0.00	6132	+		0.00	6133	+		0.00	6134	+		0.00	6135	+		0.00	6136	+		0.00	6139	=		16149606.10	6140	=		0.00	6141	=		0.00	6142	=		0.00	6143	=		0.00	6144	=		0.00	6145	=		0.00	6146	=		0.00	6147	=		0.00	6148	=		0.00	6149	=		0.00	6150	=		0.00	6151	=		0.00	6152	=		0.00																																																																																																																					
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS	376	+			0.00	OTROS	6129	+		0.00	6130	+		0.00		6131	+		0.00	6132	+		0.00	6133	+		0.00	6134	+		0.00	6135	+		0.00	6136	+		0.00	6139	=		16149606.10	6140	=		0.00	6141	=		0.00	6142	=		0.00	6143	=		0.00	6144	=		0.00	6145	=		0.00	6146	=		0.00	6147	=		0.00	6148	=		0.00	6149	=		0.00	6150	=		0.00	6151	=		0.00	6152	=		0.00																																																																																																																					
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	377	+			0.00	OTROS	6129	+		0.00	6130	+		0.00		6131	+		0.00	6132	+		0.00	6133	+		0.00	6134	+		0.00	6135	+		0.00	6136	+		0.00	6139	=		16149606.10	6140	=		0.00	6141	=		0.00	6142	=		0.00	6143	=		0.00	6144	=		0.00	6145	=		0.00	6146	=		0.00	6147	=		0.00	6148	=		0.00	6149	=		0.00	6150	=		0.00	6151	=		0.00	6152	=		0.00																																																																																																																					
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	378	+		0.00	OTROS	6129	+		0.00	6130	+		0.00	6131	+		0.00	6132	+		0.00	6133	+		0.00	6134	+		0.00	6135	+		0.00	6136	+		0.00	6139	=		16149606.10	6140	=		0.00	6141	=		0.00	6142	=		0.00	6143	=		0.00	6144	=		0.00	6145	=		0.00	6146	=		0.00	6147	=		0.00	6148	=		0.00	6149	=		0.00	6150	=		0.00	6151	=		0.00	6152	=		0.00																																																																																																																								
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	379	+		0.00	OTROS	6129	+		0.00	6130	+		0.00	6131	+		0.00	6132	+		0.00	6133	+		0.00	6134	+		0.00	6135	+		0.00	6136	+		0.00	6139	=		16149606.10	6140	=		0.00	6141	=		0.00	6142	=		0.00	6143	=		0.00	6144	=		0.00	6145	=		0.00	6146	=		0.00	6147	=		0.00	6148	=		0.00	6149	=		0.00	6150	=		0.00	6151	=		0.00	6152	=		0.00																																																																																																																								
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	380	+		0.00	OTROS	6129	+		0.00	6130	+		0.00	6131	+		0.00	6132	+		0.00	6133	+		0.00	6134	+		0.00	6135	+		0.00	6136	+		0.00	6139	=		16149606.10	6140	=		0.00	6141	=		0.00	6142	=		0.00	6143	=		0.00	6144	=		0.00	6145	=		0.00	6146	=		0.00	6147	=		0.00	6148	=		0.00	6149	=		0.00	6150	=		0.00	6151	=		0.00	6152	=		0.00																																																																																																																								
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	381	+		0.00	OTROS	6129	+		0.00	6130	+		0.00	6131	+		0.00	6132	+		0.00	6133	+		0.00	6134	+		0.00	6135	+		0.00	6136	+		0.00	6139	=		16149606.10	6140	=		0.00	6141	=		0.00	6142	=		0.00	6143	=		0.00	6144	=		0.00	6145	=		0.00	6146	=		0.00	6147	=		0.00	6148	=		0.00	6149	=		0.00	6150	=		0.00	6151	=		0.00	6152	=		0.00																																																																																																																								
	OTROS	382	+		0.00	OTROS	6129	+		0.00	6130	+		0.00	6131	+		0.00	6132	+		0.00	6133	+		0.00	6134	+		0.00	6135	+		0.00	6136	+		0.00	6139	=		16149606.10	6140	=		0.00	6141	=		0.00	6142	=		0.00	6143	=		0.00	6144	=		0.00	6145	=		0.00	6146	=		0.00	6147	=		0.00	6148	=		0.00	6149	=		0.00	6150	=		0.00	6151	=		0.00	6152	=		0.00																																																																																																																								
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	383	+		903523.07	OTROS	6129	+		0.00	6130	+		0.00	6131	+		0.00	6132	+		0.00	6133	+		0.00	6134	+		0.00	6135	+		0.00	6136	+		0.00	6139																																																																																																																																																																															

[illegible]

		OTROS			547	+		19148.18	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS						7314	+		0.00	7315	+		0.00
OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			548	+		0.00	TOTAL COSTOS			7991	=	6932584.77								
		OTROS			549	+		0.00														
TOTAL PASIVOS CORRIENTES					550	=		7424396.96														
PASIVOS NO CORRIENTES									TOTAL GASTOS						7992	+		7752260.62	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+		0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS						7999	+		14684845.40					
			DEL EXTERIOR	554	+		0.00							7901	=		0.00					
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+		0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)						7902	+		0.00					
	DEL EXTERIOR		556	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)						7903	-		0.00						
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)						7904	=		0.00					
			DEL EXTERIOR	558	+		0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)						7905	=		0.00					
			LOCALES	559	+		0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)						7906	=		0.00					
		OTRAS RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	560	+		0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						7907	=		0.00					
			LOCALES	561	+		0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)						7908	=		0.00					
			DEL EXTERIOR	562	+		0.00	INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.														
		OTRAS NO RELACIONADAS								CONCILIACIÓN TRIBUTARIA												
			DEL EXTERIOR	562	+		0.00															
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+		0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO						801	=		1464760.74					
			DEL EXTERIOR	564	+		0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO						802	=		0.00					
		NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+		0.00															
		DEL EXTERIOR	566	+		0.00																
CRÉDITO A MUTUO					567	+		0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES													
												GENERACION			REVERSION							
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS					568	+		0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094	-		0.00	095	+		0.00			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO			569	+		0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096	+		0.00	097	-		0.00			
									(+) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACION A TRABAJADORES						098	=		1464760.74				
		A VALOR RAZONABLE			570	+		0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES													
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR					571	+		0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						803	-		219714.11				
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO					572	+		0.00	(f) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)						804	-		0.00				
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		JUBILACIÓN PATRONAL			573	+		501185.62	(+) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						805	-		362703.93				
		DESAHUCIO			574	+		255156.26	(-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES						806	+		3301.83				
		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			575	+		0.00	(-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR						807	+		550935.47				
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS			576	+		0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						808	+		352139.69					
	POR DESMANTELAMIENTO			577	+		0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + (805-808)*15%]						809	+		0.00					
	POR CONTRATOS ONEROSOS			578	+		0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)						810	-		267909.19					
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			579	+		0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA						811	+		0.00					
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			580	+		0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO						812	-		0.00					
	POR LITIGIOS			581	+		0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO						813	+		0.00					
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			582	+		0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)														
	OTRAS			583	+		0.00				GENERACION			REVERSION								
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES			584	+		0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814	+		0.00	815	-		0.00				
	SUBVENCIÓNES DEL GOBIERNO			585	+		0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816	+		0.00	817	-		0.00				
	OTROS			586	+		0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818	+		0.00	819	-		0.00				
				587	+		0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820	+		0.00	821	-		0.00				
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			587	+		0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			822	+		121034.31	823	-		157864.08				
	OTROS			588	+		0.00	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			824	-		0.00	825	+		0.00				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					589	=		756341.88	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA			826	+		0.00	827	-		0.00			
TOTAL DEL PASIVO					599	=		8180738.84	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			828	-		0.00	829	+		0.00			
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)					591	=		0.00	INGRESOS			830	+		0.00	831	-		0.00			
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)					592	=		0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						833	-		0.00				
PATRIMONIO									POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834	+		0.00	835	+		219653.63			
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO					601	+		1100800.00	UTILIDAD GRAVABLE						836	=		1264527.10				
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA					602	-		0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES						837	=		0.00				
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN					603	+		4500000.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)			¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			838	-		NA				
RESERVAS	RESERVA LEGAL			604	+		550400.30	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)						839	-		0.00					
	RESERVA FACULTATIVA			605	+		0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA						840	-		100.00					
	OTRAS			606	+		0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?						841	-		NA					
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL			607	+		0.00				APLICABLE A TERRITORIO ZEDE			842	-		0.00	APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE				
	RESERVA POR DONACIONES			608	+		0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES			UTILIDAD GRAVABLE			843	-		1264527.10					
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			609	+		0.00				PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			844	-		0.00					
	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			610	+		0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa						846	-		0.00					
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			611	+		0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE						848	-		0.00	849				
	(f) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			612	-		1775320.11	TOTAL IMPUESTO CAUSADO						850	=		316131.78					
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			613	+		-38420.82	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)						800	+		124713.66					
	UTILIDAD DEL EJERCICIO			614	+		0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)						851	-		124713.66					
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO			615	-		115975.10	(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210						852	-		0.00					
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERAVIT DE REVALUACION ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+		0.00	(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)						853	-		124713.66					
ACTIVOS INTANGIBLES			617	+		0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)						854	=		191418.12						
OTROS			618	+		0.00	(=)CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)						855	=		0.00						
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE Y CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			619	+		0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO						856	+		124713.66						
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			620	+		0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL						857	-		274565.58						
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS			621	+		156630.69	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS						858	-		0.00						
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			622	+		0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO						859	-		0.00						
OTROS			623	+		0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS						860	-		0.00						
TOTAL PATRIMONIO					698	=		4378114.96	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES						861	-		98882.44				
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO					699	=		12558853.80	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS			GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO			862	-		0.00				
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)					624	=		0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						863	-		0.00				
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)					625	=		0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES						864	-		0.00				
									SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR						865	=		0.00				
									SUBTOTAL SALDO A FAVOR						866	=		57296.24				
									(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)						867	+		0.00				
									(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)						868	-		0.00				
									IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR						869	=		0.00				
									SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE						870	=		57296.24				
		ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PROXIMO AÑO	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS			871	+		124046.17													
			(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			872	-		0.00													
			(-) OTROS CONCEPTOS			873	+		0.00													
			ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876			879	-		124046.17													
		ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA			874	+		0.00													
			SEGUNDA CUOTA			875	+		0.00													
			SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO			876	+		124046.17													

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00	
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00	
			OTROS	882	=	0.00	
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			883	=	0.00
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			884	=	0.00
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES			885	=	0.00
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			886	=	0.00
		OTROS			887	=	0.00
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE			888	+/-	0.00
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			889	+/-	0.00
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00	
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)					
		INTERÉS		897		0.00	
		IMPUESTO		898		0.00	
		MULTA		899		0.00	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00	
INTERÉS POR MORA				903	+	0.00	
MULTA				904	+	0.00	
TOTAL PAGADO				999	=	0.00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00	
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00	
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTILARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		
					TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00		
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00		
				915	USD 0.00		
				917	USD 0.00		
				919	USD 0.00		
				920	USD 0.00		
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)							
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL							
FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:		NOMBRE:					
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0914376470	199	RUC No.	0926481607001		